

formidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Criterios de adjudicación: La calidad, el precio, el servicio, medios técnicos y humanos puestos a disposición del objeto del contrato, la ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes, tener en plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1996.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—66.898.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de víveres al Centro de Acogida a Refugiados del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Mislata (Valencia), durante 1997. Concurso número 71/1996.

Órgano de contratación: Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Objeto: Contratación del suministro de víveres al Centro de Acogida de Refugiados del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Mislata (Valencia), durante 1997.

Importe: Desglosado en los siguientes lotes con expresión del número de lote, denominación e importe máximo de la licitación:

1. Frutas y verduras. 3.750.000 pesetas.
2. Productos congelados. 2.350.000 pesetas.
3. Aves frescas. 4.000.000 de pesetas.
4. Carne fresca. 3.700.000 pesetas.
5. Embutidos y derivados. 1.600.000 pesetas.
6. Panadería. 3.200.000 pesetas.
7. Pastelería. 900.000 pesetas.
8. Productos no perecederos. 4.000.000 de pesetas.
9. Productos lácteos. 1.550.000 pesetas.
10. Huevos. 240.000 pesetas.

Lugar de entrega: Centro de Atención a Refugiados de Mislata (Valencia-España).

Plazo de ejecución: El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), teléfono: 347 88 92, fax: 347 89 68, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Hasta el día 9 de diciembre de 1996, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España) o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas, del día 20 de diciembre de 1996, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo

de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, según desglose, con expresión del número de lote, denominación e importe de fianza:

1. Frutas y verduras. 75.000 pesetas.
2. Productos congelados. 47.000 pesetas.
3. Aves frescas. 80.000 pesetas.
4. Carne fresca. 74.000 pesetas.
5. Embutidos y derivados. 32.000 pesetas.
6. Panadería. 64.000 pesetas.
7. Pastelería. 18.000 pesetas.
8. Productos no perecederos. 80.000 pesetas.
9. Productos lácteos. 31.000 pesetas.
10. Huevos. 4.800 pesetas.

Pagos: Se efectuarán pagos con carácter mensual a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Criterios de adjudicar: La calidad, el precio, el servicio, medios técnicos y humanos con que cuenta la empresa, la ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes, tener en plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1996.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subdirector general de Administración y Análisis presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—66.903.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de productos alimenticios para la Residencia de la Tercera Edad con unidad asistida del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Valladolid, durante 1997. Concurso número 70/96.

Órgano de contratación: Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Objeto: Contratación del suministro de productos alimenticios para la Residencia de Tercera Edad con unidad asistida del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Valladolid, durante 1997.

Importe: Desglosado en los siguientes lotes, con expresión del número de lote, denominación e importe máximo de la licitación:

1. Aceite. 1.817.000 pesetas.
2. Bebidas. 988.000 pesetas.
3. Carne fresca. 4.962.600 pesetas.
4. Congelados. 5.333.500 pesetas.
5. Conservas. 2.160.250 pesetas.
6. Embutidos y fiambre. 1.787.500 pesetas.
7. Frutas y verduras. 4.819.770 pesetas.
8. Margarina y mermelada. 1.149.000 pesetas.
9. Pan y hollería. 4.138.000 pesetas.
10. Pescado fresco. 5.015.000 pesetas.
11. Pollos y huevos. 2.700.500 pesetas.
12. Ultramarinos. 1.399.800 pesetas.
13. Yogures. 1.035.000 pesetas.

Lugar de entrega: Residencia de Tercera Edad con unidad asistida de Valladolid (España).

Plazo de ejecución: El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58) planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), teléfo-

no 347 88 92, fax 347 89 68, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Hasta el día 9 de diciembre de 1996 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58) planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 20 de diciembre de 1996, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58) planta 0, zona A, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, según desglose, con expresión del número del lote, denominación e importe de la fianza:

1. Aceite. 36.340 pesetas.
2. Bebidas. 19.760 pesetas.
3. Carne fresca. 99.252 pesetas.
4. Congelados. 106.670 pesetas.
5. Conservas. 43.205 pesetas.
6. Embutidos y fiambre. 35.750 pesetas.
7. Frutas y verduras. 96.395 pesetas.
8. Margarina y mermelada. 22.980 pesetas.
9. Pan y bollería. 82.760 pesetas.
10. Pescado fresco. 100.300 pesetas.
11. Pollos y huevos. 54.010 pesetas.
12. Ultramarinos. 27.996 pesetas.
13. Yogures. 20.700 pesetas.

Pagos: Se efectuarán pagos con carácter mensual a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1996.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—66.901.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se declara desierta la subasta para la enajenación del material sin utilidad, almacenado en las distintas dependencias del organismo.

Celebrada la Mesa de Contratación del Boletín Oficial del Estado el día 23 de octubre de 1996, para la enajenación del material sin utilidad, almacenado en las distintas dependencias del organismo, a la que hace referencia la Resolución de esta Dirección General, de fecha 17 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 252, del 18), se declara desierta dicha subasta al no haberse presentado ningún licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1996.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—66.826-E.